

Desde la RFETA somos conscientes de la importancia del trabajo de nuestros técnicos a la hora de promover y difundir nuestro deporte, además de formar a nuestros arqueros y acompañarlos en las competiciones. Por ello, y con el objetivo de motivar y fomentar la participación de nuestros técnicos en las competiciones RFETA, para la temporada 2019-2020 se va a continuar con el sistema que se inició en 2018 para la obtención de las acreditaciones de técnicos para poder participar junto con sus deportistas en las competiciones RFETA.

Por ello, y para la temporada 2019-2020, los técnicos podrán realizar su inscripción a las competiciones RFETA de una de las siguientes maneras:

1. **OPCIÓN 1:** Inscripción y pago único para la obtención de la acreditación anual **para TODAS las competiciones RFETA**, de cualquiera de las categorías y modalidades (campo, 3D, sala o aire libre). Realizando un único pago de **CINCUENTA EUROS (50,00€)**, para obtener la acreditación que dará acceso como técnico a todas las competiciones RFETA 2019-2020, incluidas también las de las categorías júnior, cadetes, menores de 14 años y arco adaptado.

En las competiciones de Campo y 3D, los técnicos podrán acceder al campo de tiro tan sólo en las series finales (semifinales y finales), y siempre en las zonas habilitadas para éstos. Durante el resto de la competición, tan sólo podrán permanecer en las zonas comunes dispuestas por la organización.

2. **OPCIÓN 2:** Inscripción y pago único para la obtención de la acreditación anual para las competiciones RFETA de **las categorías júnior, cadete, menores de 14 años y arco adaptado**. Realizando un único pago de **VEINTE EUROS (20,00€)**, para obtener la acreditación que dará acceso como técnico a las siguientes nueve competiciones de la temporada deportiva 2019-2020:

1. Campeonato de España de arco adaptado en sala
2. Campeonato de España júnior en sala
3. Campeonato de España cadetes y menores de 14 años en sala
4. 1ª tirada Liga Nacional RFETA júnior, cadetes y menores de 14 años
5. 2º tirada Liga Nacional RFETA júnior, cadetes y menores de 14 años
6. 3ª tirada Liga Nacional RFETA júnior, cadetes y menores de 14 años
7. Campeonato de España júnior al aire libre
8. Campeonato de España de arco adaptado al aire libre
9. Campeonato de España cadetes y menores de 14 años al aire libre

3. **OPCIÓN 3:** Inscripción a cada una de las competiciones por separado. Para ello deberán rellenar el formulario de inscripción y realizar el pago correspondiente para cada competición por separado.

El precio de las inscripciones de técnicos para cada prueba por separado será de:  
15,00€ categoría absoluta y veteranos  
10,00€ categoría junior, cadetes, menores de 14 años y arco adaptado

Para poder obtener la acreditación de técnico para cualquier campeonato RFETA se deberá de contar necesariamente con la licencia RFETA (en vigor) de monitor, entrenador o entrenador superior.

La acreditación de acceso a las competiciones será válida siempre y cuando ese técnico tenga a algún deportista en competición, debiendo de abandonar la zona de competición una vez sus deportistas finalicen su participación en esa competición.

A los técnicos que soliciten la acreditación anual se les hará entrega de ésta en la primera competición en la que participen, y deberán llevar esa misma acreditación en el resto de competiciones durante la temporada 2019-2020. **En caso de pérdida, extravío u olvido, la realización de una nueva acreditación tendrá un coste de DIEZ EUROS (10,00€).**

Las **inscripciones para la obtención de la acreditación anual** de técnico 2019-2020 (en cualquiera de sus dos formas) se realizarán a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

Al realizar la inscripción a través de la plataforma on-line, será obligatorio adjuntar en el formulario virtual una fotografía de carnet actual, con fondo blanco y en formato JPG.

El archivo no podrá exceder los 3MB y deberá ser nombrado del siguiente modo:  
*"NOMBRE + APELLIDO 1 + APELLIDO 2 19-20"*

El plazo de inscripción para las acreditaciones anuales de técnico para la temporada 2019/2020 quedará abierto el **jueves 5 de diciembre de 2019 a las 16:00** (hora peninsular) y se cerrará el **domingo 21 de junio de 2020 a las 23:59 horas** (hora peninsular).

Para realizar la inscripción de **técnico para un campeonato de manera individual**, se realizará a través del enlace indicado en cada campeonato, en los tiempos y formas que indiquen sus circulares correspondientes.

Madrid, a 5 de diciembre de 2019  
Rifaat Chabouk  
Secretario General RFETA